



San Marcos

Gobierno Municipal
2024-2027

CONGRESO DE ESTADO DE JALISCO



El suscrito Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Marcos, Jalisco, **C. JOSE LUIS GALLARDO PARRA**, con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **CERTIFICO** y **HAGO CONSTAR** que se asentó en el Libro de Actas de Sesiones del Ayuntamiento, particularmente en la **número 31/2026** celebrada con fecha **10 DIEZ DE JULIO DEL 2026** el **ACUERDO** tomado al tenor siguiente:

PUNTO V.

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NÚMERO **30207/LXIV/26**, POR LA QUE SE RESUELVEN LAS INICIATIVAS DE LEY QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS **11, 12, 13, 18, 21, 26, 37, 69, 73 y 74** DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA POLÍTICO ELECTORAL Y SE AGREGA PARA SU EFECTO LOS DICTÁMENES DE LA MINUTA DE DECRETO **30202** CON NÚMERO DE INFOLEJ **2843/LXIV y 2845/LXIV**.

SECRETARIO:

En el acuerdo cumplido de enviarles con anticipación los anexos correspondientes a cada sesión de ayuntamiento, esta minuta de decreto no fue la excepción, por tal motivo, Síndico, Regidoras y Regidores, queda abierto el espacio para uso del micrófono a quien o quienes deseen hacer alguna intervención.

En el caso de no haber más participaciones, pasaremos a realizar la votación correspondiente a través del recurso del voto nominal.

NOMBRE	SENTIDO DE LA VOTACION
PRESIDENTA LAURA SARAI ALCÁNTAR HERNÁNDEZ	A FAVOR
SINDICO GUILLERMO GARCÍA VEGA	A FAVOR
REGIDORA MA. DE JESÚS HERNÁNDEZ RUIZ	A FAVOR
REGIDORA ROCIO PAREDES BRAVO	-----
REGIDORA LUZ EDITH PARRA ROMERO	A FAVOR
REGIDOR RAÚL AMARAL DOMÍNGUEZ	A FAVOR
REGIDORA LUCINA MILAGROS GARIBAY BERNAL	A FAVOR
REGIDOR ROBERTO PAREDES NÚÑEZ	-----
REGIDORA SELENE LIZBETH ZÚÑIGA MEZA	A FAVOR
REGIDOR OSCAR DAVID BERNAL DOMÍNGUEZ	A FAVOR
REGIDORA MARTHA PATRICIA REYES RUIZ	A FAVOR

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA
EL SECRETARIO INFORMA AL PLENO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO V. QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

SENTIDO DE LA VOTACION	NUMERO DE VOTOS
A FAVOR	9
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0

6365

ATENTAMENTE

San Marcos, Jalisco; 10 de Julio del 2026

" 2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

C. JOSE LUIS GALLARDO PARRA
EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN MARCOS, JALISCO.



Municipio en
Transformación



[Handwritten signature]

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 31/2026 SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, JALISCO.
ADMINISTRACION 2024-2027 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2026.**

EN LA POBLACIÓN DE SAN MARCOS, JALISCO, SIENDO LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 10 DE JULIO DE 2026, BAJO EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE CONVOCATORIA, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA EL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA, LOS MUNÍCIPIES INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS, JALISCO, QUE A CONTINUACIÓN SE CITA: **LA CIUDADANA LIC. LAURA SARAI ALCÁNTAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, EL SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. GUILLERMO GARCÍA VEGA, ASI COMO LAS Y LOS REGIDORES MA. DE JESÚS HERNÁNDEZ RUIZ, ROCÍO PAREDES BRAVO, LUZ EDITH PARRA ROMERO, RAUL AMARAL DOMÍNGUEZ, LUCINA MILAGROS GARIBAY BERNAL, ROBERTO PAREDES NÚÑEZ, SELENE LIZBETH ZÚÑIGA MEZA, ÓSCAR DAVID BERNAL DOMÍNGUEZ Y MARTHA PATRICIA REYES RUIZ, A EFECTO DE CELEBRAR LA 31 TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO 2026 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARCOS, JALISCO, CON EL CARÁCTER DE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE**

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 29 DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026.
- V. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NÚMERO **30207/LXIV/26**, POR LA QUE SE RESUELVEN LAS INICIATIVAS DE LEY QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS **11, 12, 13, 18, 21, 26, 37, 69, 73 y 74** DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA POLÍTICO ELECTORAL Y SE AGREGAN PARA SU EFECTO LOS DICTÁMENES DE LA MINUTA DE DECRETO **30202** CON NÚMERO DE INFOLEJ **2843/LXIV y 2845/LXIV**.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA LAURA SARAI ALCÁNTAR HERNÁNDEZ:

Muy buenos días, bienvenidas, bienvenidos, compañeras y compañeros regidores, ciudadanía que nos acompaña y quienes a través de las redes sociales oficiales nos visualizan, bienvenidos a esta Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 10 de julio de 2026.

A continuación, solicito al Secretario General tenga a bien realizar el pase de lista de Asistencia para saber si existe el quorum legal requerido para sesionar válidamente.

SECRETARIO:

Como lo indica Presidenta se procede en el acto a lo solicitado.

PUNTO I.

LISTA DE ASISTENCIA.

NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTA LAURA SARAI ALCANTAR HERNANDEZ	PRESENTE
SINDICO GUILLERMO GARCIA VEGA	PRESENTE
REGIDORA MA. DE JESUS HERNANDEZ RUIZ	PRESENTE
REGIDORA ROCIO PAREDES BRAVO	Ausencia Justificada
REGIDORA LUZ EDITH PARRA ROMERO	PRESENTE
REGIDOR RAUL AMARAL DOMINGUEZ	PRESENTE
REGIDORA LUCINA MILAGROS GARIBAY BERNAL	PRESENTE
REGIDOR ROBERTO PAREDES NUÑEZ	Ausencia Justificada
REGIDORA SELENE LIZBETH ZUÑIGA MEZA	PRESENTE



[Handwritten signature: Oscar David Bernal Domínguez]

[Handwritten signature]



REGIDOR OSCAR DAVID BERNAL DOMINGUEZ	PRESENTE
REGIDORA MARTHA PATRICIA REYES RUIZ	PRESENTE

SECRETARIO:

Esta secretaría informa a usted presidenta, que se encuentran reunidos 09 de 11 del total de los miembros que integran este H. Pleno de Ayuntamiento de San Marcos, Jalisco.

PRESIDENTA LAURA SARAI ALCÁNTAR HERNÁNDEZ:

Pido secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Como lo indica Presidenta.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DA LECTURA AL PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA.

----- PUNTO II. -----

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

SECRETARIO:

Solicito a esta presidencia tenga a bien declarar el quorum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria número 31. Dado que se encuentran presentes 09 de 11 del total de los integrantes de este H. Cabildo de San Marcos, Jalisco.

PRESIDENTA LAURA SARAI ALCÁNTAR HERNÁNDEZ:

Se verifica y se hace constar mediante lista de asistencia de las y los convocados, que se encuentra la mayoría de los miembros del Cabildo, por tanto, **se declara el Quórum Legal** para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento.

Pido secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

COMO LO INDICA PRESIDENTA.

----- PUNTO III. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Punto número uno: Lista de Asistencia.

Punto número dos: Declaración de Quórum Legal.

Punto número tres: Lectura y aprobación del orden del día.

Punto número cuatro: Lectura y aprobación del acta número 29 de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 18 de junio de 2026.

Punto número cinco: Lectura, análisis, discusión y su caso aprobación de la minuta de proyecto de decreto número **30207/LXIV/2**, por la que se resuelven las iniciativas de ley que reforman los artículos **11, 12, 13, 18, 21, 26, 37, 69, 73 y 74** de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia político electoral y se agregan para su efecto los dictámenes de la minuta de decreto **30202** con número de INFOLEJ **2843/LXIV y 2845/ LXIV**.

Punto número seis: Clausura de la sesión.

PRESIDENTA LAURA SARAI ALCÁNTAR HERNÁNDEZ:

Solicito a los integrantes del pleno de cabildo, manifestar conforme a derecho y en su caso corroborar levantando su mano si están de acuerdo con el citado punto del orden del día.



SECRETARIO:

ESTA SECRETARÍA INFORMA AL PLENO QUE EL PUNTO NÚMERO TRES, REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA QUEDA: **¡APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES!**

PRESIDENTA LAURA SARAI ALCÁNTAR HERNÁNDEZ:

Muy bien, pido por favor pasar al siguiente punto del orden del día.

----- PUNTO IV. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 29 DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026.

SECRETARIO:

Dentro de los documentos enviados vía electrónica a todas y a todos ustedes (regidoras y regidores), la semana pasada, les hice llegar el anexo correspondiente al acta mencionada, por lo que pregunto al pleno si tienen alguna observación al respecto, en caso de no haberla, solicito a las y los presentes, se sirvan votar este punto de acuerdo número cuatro referente a la aprobación del acta número 29 de sesión ordinaria de fecha 18 de junio de 2026, mediante el recurso de la vía de voto económico, es decir, levantando su mano.

ESTA SECRETARÍA INFORMA A ESTA HONORABLE MESA DE CABILDO, QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL ACTA 29 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026 HA SIDO **¡APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES!**

PRESIDENTA LAURA SARAI ALCÁNTAR HERNÁNDEZ:

Por favor secretario, de continuidad al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Como lo indica presidenta.

----- PUNTO V. -----

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NÚMERO **30207/LXIV/26**, POR LA QUE SE RESUELVEN LAS INICIATIVAS DE LEY QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS **11, 12, 13, 18, 21, 26, 37, 69, 73 y 74** DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA POLÍTICO ELECTORAL Y SE AGREGA PARA SU EFECTO LOS DICTÁMENES DE LA MINUTA DE DECRETO **30202** CON NÚMERO DE INFOLEJ **2843/LXIV y 2845/LXIV**.

SECRETARIO:

En el acuerdo cumplido de enviarles con anticipación los anexos correspondientes a cada sesión de ayuntamiento, esta minuta de decreto no fue la excepción, por tal motivo, Síndico, Regidoras y Regidores, queda abierto el espacio para uso del micrófono a quien o quienes deseen hacer alguna intervención.

En el caso de no haber más participaciones, pasaremos a realizar la votación correspondiente a través del recurso del voto nominal.

NOMBRE	SENTIDO DE LA VOTACION
PRESIDENTA LAURA SARAI ALCÁNTAR HERNÁNDEZ	A FAVOR
SINDICO GUILLERMO GARCÍA VEGA	A FAVOR
REGIDORA MA. DE JESÚS HERNÁNDEZ RUIZ	A FAVOR
REGIDORA ROCIO PAREDES BRAVO	
REGIDORA LUZ EDITH PARRA ROMERO	A FAVOR
REGIDOR RAÚL AMARAL DOMÍNGUEZ	A FAVOR
REGIDORA LUCINA MILAGROS GARIBAY BERNAL	A FAVOR



REGIDOR ROBERTO PAREDES NÚÑEZ	-----
REGIDORA SELENE LIZBETH ZÚÑIGA MEZA	A FAVOR
REGIDOR OSCAR DAVID BERNAL DOMÍNGUEZ	A FAVOR
REGIDORA MARTHA PATRICIA REYES RUIZ	A FAVOR

ESTA SECRETARIA INFORMA AL PLENO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO V. QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

SENTIDO DE LA VOTACION	NUMERO DE VOTOS
A FAVOR	9
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0

----- PUNTO VI. -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA LAURA SARAI ALCÁNTAR HERNÁNDEZ:

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos se da por clausurada la presente sesión de Ayuntamiento declarando válidos todos los acuerdos en ella tomados.

Firman de total conformidad los que en la presente intervinieron.

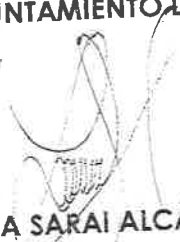
Lic. Oscar H. Bernal

Rubén

María

Rubén

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA NÚMERO 31/2026 D^F LA
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 10 DE JULIO DE 2026.



LIC. LAURA SARAI ALCÁNTAR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. GUILLERMO GARCÍA VEGA
Síndico Municipal



LIC. MA. DE JESÚS HERNÁNDEZ RUÍZ
Regidora



LIC. ROCÍO PAREDES BRAVO
Regidora



LIC. LUZ EDITH PARRA ROMERO
Regidora



LIC. RAÚL AMARAL DOMÍNGUEZ
Regidor



LIC. LUCINA MILAGROS GARIBAY BERNAL
Regidora



LIC. MARTHA PATRICIA REYES RUÍZ
Regidora

LIC. ROBERTO PAREDES NÚÑEZ
Regidor



C. SELENE LIZBETH ZÚÑIGA MEZA
Regidora



C. OSCAR DAVID BERNAL DOMÍNGUEZ
Regidor



C. JOSÉ LUIS GALLARDO PARRA

SECRETARIO GENERAL

(DOY FE)



El suscrito **C. JOSE LUIS GALLARDO PARRA**, Funcionario encargado de la Secretaria General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Marcos Jalisco, Administración 2024-2027, con las facultades que me concede el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración pública Municipal para el estado de Jalisco hago constar y

----- **C E R T I F I C O** -----

Que las presentes son copias fieles de su original misma que consiste en copias certificadas del acta No. 31 del H. Ayuntamiento de San Marcos Jalisco Administración 2024-2027, que consta de 05 fojas útiles.

Se extienden las presentes copias **certificadas** en 05 fojas útiles una vez que fueron debidamente cotejadas y compulsadas para todos los efectos legales a que haya lugar.

----- **C O N S T E** -----

San Marcos Jalisco; 10 de Julio de 2026


C. JOSE LUIS GALLARDO PARRA
Encargado de la Secretaria General
del H. Ayuntamiento de San Marcos Jalisco

